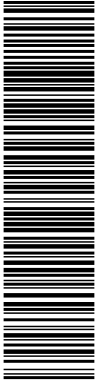


DOCUMENTO <b>Bando: bando inclemencias</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>33AJX-9VPZL-JYTU4</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Narciso Romero Morro, Alcalde - Presidente, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 08/11/2022 08:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/11/2022 08:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 768764 33AJX-9VPZL-JYTU4 51EBFF929EEA98634EDD1598A22A64E16DA1550E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idforma=1>



## BANDO

Con motivo de la aplicación del **Plan de Protección Civil ante inclemencias invernales** de la Comunidad de Madrid, se recuerda a la población las siguientes **medidas preventivas** frente a los riesgos que pueden comportar:

- Revisar tejados, bajadas de agua, terrazas y balcones y no dejar elementos sueltos que puedan caer a la calle.
- Mantener los niveles de combustible para calefacción como mínimo para una semana.
- Tomar precauciones para evitar envenenamientos producidos por braseros o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tapar las rejillas de ventilación con la excusa de que entra frío. Procurar que ninguna estufa esté cerca de cortinas o visillos.
- Hacer /acopio de sal en la medida de lo posible, por si tiene nieve o hielo en los accesos a su domicilio.
- En caso de convivir con personas enfermas o mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p. ej. oxígeno) debe procurarse no apurar al máximo sus existencias.
- Prestar atención a las emisoras de radio y televisión y seguir sus recomendaciones.
- Al salir a la calle hay que hacerlo protegido adecuadamente del frío, con calzado idóneo y caminando con precaución para evitar caídas.
- El frío ejerce una tensión extra sobre el corazón. Por tanto, si se realizan ejercicios físicos excesivos se puede correr el riesgo de sufrir un ataque cardíaco o causar un excesivo daño al organismo.
- Después de una nevada evitar coger vehículos particulares. Es mucho más aconsejable el transporte público.
- Colaborar y seguir las instrucciones de Policía Local, Protección Civil y otros servicios de Emergencias y/o de Mantenimiento.

Ante cualquier situación de emergencia o en caso de ayuda contacte con los siguientes números **112 o 916 513 300**.

San Sebastián de los Reyes, 4 de noviembre 2022

EL ALCALDE,

Narciso Romero Morro